

Se autoriza transferencia en Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2017 a Gobiernos Regionales para acciones en materia de trabajo y promoción del empleo

- *Monto autorizado llega hasta 6 millones de soles a favor de Gobiernos Regionales.*

La legisladora de Peruanos por el Cambio, Ana María Choquehuanca, calificó como positiva la autorización de transferencia de hasta 6 millones de soles a favor de Gobiernos Regionales para acciones sobre trabajo y promoción del empleo.

Esta información fue publicada hoy mediante el Decreto Supremo N° 019-2017-EF. Este Decreto beneficiará a todas las regiones del país, a sus distritos y provincias. Asimismo, los recursos serán utilizados por la Dirección y/o Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del empleo de cada región en el país.

Choquehuanca, al tanto de la necesidad de empleo en grandes sectores en el país, trabaja desde el Congreso para promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo productivo y decente para todos los peruanos incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad; así como la formalización y mejores condiciones de trabajo.

"Este Gobierno concentra su trabajo para promover mayor empleo y en mejores condiciones para hombres, mujeres y jóvenes peruanos que buscan salir adelante", acotó.

Contacto de prensa: # 950-852-405
Despacho de la congresista
ANA MARIA CHOQUEHUANCA DE VILLANUEVA
Representante por Arequipa – PPK

Síguenos:



Ana Maria Choquehuanca



@choquehuancaAna